

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE, PARA INGRESO EN EL CUERPO DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (C2.1000), CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO DE 2017 Y 2018.

Vista la Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública de fecha 2 de agosto de 2021, por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto por don Andrés Romero Hidalgo contra el listado de personas que superan la oposición conforme al número de plazas convocadas, de las pruebas selectivas de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía para personas con discapacidad intelectual (C2.1000), correspondiente a las Ofertas de Empleo Público de 2017 y 2018, la Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 1 de la Base Quinta de la Resolución de 30 de octubre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la de la Junta de Andalucía, para personas con discapacidad intelectual (C2.1000)

ACUERDA

Rectificar el referido listado de personas que superan la oposición conforme al número de plazas convocadas de fecha 30 de marzo de 2021, en el siguiente sentido

DNI	Apellidos y Nombre	Turno	Ejercicio	Oposición	N.º Orden
***1600*	ROMERO HIDALGO, ANDRÉS	07	60,0000	60,0000	4
***4627**	JURADO PEZARD, VANESA	07	59,0000	59,0000	5
***2279**	SUSÍN ROSELL, JUAN FRANCISCO	07	59,0000	59,0000	6
***9108**	ÁVILA GUERRERO, VÍCTOR MANUEL	07	59,0000	59,0000	7
***7393**	BARROSO MARTOS, ANA ISABEL	07	59,0000	59,0000	8
***1033**	GONZÁLEZ FERRÍN, MAGDALENA	07	59,0000	59,0000	9

Sevilla, en el día de la firma

La Presidenta

El Secretario suplente

Fdo.: Elisa Nogales Acedo.

Fdo.: Carlos Simón Ferrer.

